110701

Bogotá, D.C.

Señores
ACUEDUCTO AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ
Av. Calle 24 No. 37-15 – Zona 5

Ciudad

Asunto: Autorización para surtir trámites de solicitud y conexión medidor de agua en el Punto Comercial Kennedy Central ubicado en la Cra 78K N° 37A – 11 sur

Hernán Carrasquilla Coral identificado con cédula de Ciudadanía No. 79.325.053, mayor de edad, vecino y residente en esta ciudad, en calidad de Director (E) del Instituto Para la Economía Social – IPES mediante Decreto 831 de 2019 y Acta de Posesión N° 018 de 2020; por medio del presente escrito, autorizó al señor Holverzon Hamel Prieto Díaz, contratista de la SGRSI – CPS 571/2019, con cédula de ciudadanía N° 79.879.036, para que realice los trámites correspondientes de acuerdo al asunto en mención.

Cordialmente,

HERNAN CARRASQUILLA CORAL
Director General (E)
Anexos: Ocho (8) folios

IPES - Correspondencia Administrativa- ENVIADAS
Radicado: 00110-816- 000706
Fecha: 14/01/2020 - 09:50 AM
Remitente: HERNAN CARRASQUILLA CORAL
Dependencia: Direccion General
Destinatario: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADD DE
Destino: NULD
Folios: 1 **Anexos:** 8

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Daniel Andres Prieto Romero CPS 516 - 19		13 ENERO 2020
Revisó	Nuria Consuelo Villadiego Medina CPS 02-19 – Asesora Dirección General		
Aprobó	Carlos Mauricio Torres – Subdirector SGRSI (E)		
	Clarisa Díaz Garcia – Subdirectora SDAE		

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma del Director (E) del Instituto Para la Economía Social-IPES.

Calle 73 N° 11-66
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.

DECRETO No. 831 DE
(27 DIC 2019)

"Por medio del cual se hacen unos encargos"

EL ALCALDE MAYOR DE BOGOTÁ, D.C.

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por el artículo 38 del Decreto Ley 1421 de 1993, el Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado y adicionado por el Decreto 648 de 2017, y

CONSIDERANDO:

Que este Despacho aceptó a partir del 1 de enero de 2020, las renuncias presentadas por los siguientes funcionarios:

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN No.	CARGO
1	GUILLERMO HERRERA CASTAÑO	80.417.404	Secretario de Despacho Código 020 Grado 09 de la Secretaría Distrital del Hábitat
2	JOSÉ ANDRÉS DUARTE GARCÍA	80.870.687	Secretario de Despacho Código 020 Grado 09 de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
3	URSULA ABLANQUE MEJÍA	52.416.443	Gerente General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 04 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, D.C.
4	JULIANA RESTREPO TIRADO	43.626.125	Director General de Entidad Descentralizado Código 050 Grado 03 Instituto Distrital de las Artes - IDARTES
5	MARÍA GLADYS VALERO VIVAS	51.600.845	Director General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 09 Instituto para la Economía Social - IPES
6	YANETH ROCÍO MANTILLA BARÓN	63.440.960	Director General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 07 Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
7	LADY JOHANNA OSPINA CORSO	52.794.363	Gerente General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 02 de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, EAAB-ESP

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN No.	CARGO
8	SANDRA MELUK ACUÑA	51.782.582	Director General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 04 Orquesta Filarmónica de Bogotá
9	MÓNICA MARÍA RAMÍREZ HARTMAN.	52.644.646	Director General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 04 Fundación Gilberto Alzate Avendaño
10	BEATRIZ ELENA CÁRDENAS CASAS	40.023.752	Director General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 09 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP
11	RICHARD ALBERTO VARGAS HERNÁNDEZ	91.012.102	Director General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 09 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER
12	NADIME AMPARO YAVER LICHT	51.599.374	Director de Departamento Administrativo Código 055 Grado 09 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP

Que se hace necesario efectuar los encargos correspondientes, para garantizar la continua prestación de los servicios que estas entidades tienen a su cargo,

En mérito de lo expuesto,

DECRETA:

Artículo 1°.- Encargar a partir del 1 de enero de 2020, a los siguientes funcionarios, así:

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN No.	CARGO DEL CUAL ES TITULAR	CARGO EN EL CUAL SE ENCARGA
1	MAYIC XIOMARA HERNÁNDEZ MURCIA	38.212.139	Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08 de la Subsecretaría de Coordinación Operativa de la Secretaría Distrital del Hábitat	Secretario de Despacho Código 020 Grado 09 de la Secretaría Distrital del Hábitat
2	FELIPE JOSÉ VALENCIA BITAR	80.194.910	Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08 de la Subsecretaría de Desarrollo Económico y Control Disciplinario de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Secretario de Despacho Código 020 Grado 09 de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

"Por medio del cual se hacen unos encargos"

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN No.	CARGO DEL CUAL ES TITULAR	CARGO EN EL CUAL SE ENCARGA
3	JORGE SNEYDER JIMÉNEZ VALLEJO	80.023.998	Subgerente Jurídico Código 084 Grado 03 de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, D.C.	Gerente General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 04 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, D.C.
4	MARCELA ISABEL TRUJILLO QUINTERO	32.105.976	Subdirector Técnico Código 068 Grado 02 de la Subdirección de Formación Artística del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES	Director General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 03 Instituto Distrital de las Artes - IDARTES
5	HERNÁN CARRASQUILLA CORAL	79.325.053	Subdirector Código 070 Grado 03 de la Subdirección de Gestión Redes Sociales e Informalidad del Instituto para la Economía Social - IPES	Director General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 09 Instituto para la Economía Social - IPES
6	ISAURO CABRERA VEGA	12.205.101	Jefe de Oficina Asesora Código 115 Grado 03 de la Oficina Asesora de Planeación del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU	Director General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 07 Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
7	NELSON VALENCIA VILLEGAS	71.607.565	Gerente de la Gerencia Corporativa Servicio al Cliente Código 039 Grado 04 de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB-ESP	Gerente General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 02 de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, EAAB-ESP
8	ANDREA CAROLINA PEDREROS CASTELLANOS	33.701.532	Directora Corporativa y de Talento Humano Código 009 Grado 03 de la Orquesta Filarmónica de Bogotá - OFB	Director General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 04 Orquesta Filarmónica de Bogotá
9	LICETTE MOROS LEÓN	63.512.745	Subdirector Código 070 Grado 03 de la Subdirección de Gestión Corporativa de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño	Director General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 04 Fundación Gilberto Alzate Avendaño
10	MARTHA PATRICIA PINZÓN DURÁN	63.488.538	Subdirector Técnico Código 084 Grado 07 de la Subdirección de Aprovechamiento de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP	Director General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 09 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP
11	DIANA PATRICIA AREVALO SÁNCHEZ	52.008.938	Subdirector Técnico Código 068 Grado 07 de la Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER	Director General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 09 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER

"Por medio del cual se hacen unos encargos"

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN No.	CARGO DEL CUAL ES TITULAR	CARGO EN EL CUAL SE ENCARGA
12	SANDRA LILIANA BAUTISTA LÓPEZ	51.735.282	Asesor de Departamento Administrativo Código 105 Grado 05 del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP	Director de Departamento Administrativo Código 055 Grado 09 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP

Artículo 2º.- Comunicar a los funcionarios y entidades relacionados en el artículo 1° y a la Dirección de Talento Humano de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., el contenido del presente Decreto a través de la Subdirección de Servicios Administrativos de esta última Secretaría.

Artículo 3º.- El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
Dado en Bogotá, D.C., a los

27 DIC 2019

ENRIQUE PEÑALOSA LONDOÑO
Alcalde Mayor

Proyectó: Natalia Stefanía Walteros Rojas – Profesional Especializado
Revisó: Ennis Esther Jaramillo Morato – Directora de Talento Humano
Claudia del Pilar Romero Pardo – Asesora
Juliana Valencia Andrade – Jefe Oficina Asesora de Jurídica
Aprobó: Raúl J. Buitrago Arias - Secretario General

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

DECRETO No. 831 DE 27 DE DICUEMBRE DE 2019

"Por medio del cual se hacen unos Encargos"

COMUNICACIÓN PERSONAL

En Bogotá D.C. a los 31 días del mes 12 del año 2019, compareció ante el área de Talento Humano del Instituto para la Economía Social – IPES, el doctor **HERNAN CARRASQUILLA CORAL,** identificado con cedula de ciudadania No. 79.325.053 de Bogotá D.C., a quien se le comunicó el contenido del presente Decreto y se le entregó copia del original.

EL COMUNICADO

C.C 79'325.053

QUIEN COMUNICA

C.C. 1018438471

Calle 73 N° 11-66
PBX. 2976030
Línea Gratuita
018000124737
WWW. ipes.gov.co

MEJOR
OBRA PARA

4

ACTA DE POSESIÓN No. 018

En Bogotá D.C., al primer (1) día del mes de enero del año dos mil veinte (2020), compareció el doctor **HERNÁN CARRASQUILLA CORAL**, con el objeto de tomar posesión del cargo de **DIRECTOR GENERAL DE ENTIDAD DESCENTRALIZADA CÓDIGO 050 GRADO 09 DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES,** para el cual fue nombrado mediante Decreto Nro. 831 de fecha 27 de diciembre de 2019, con carácter de Encargo.

Para tal efecto presentó los siguientes requisitos:

- Cédula de Ciudadanía Nro. 79.325.053
- Consulta de Antecedentes Judiciales de fecha: 9 de diciembre de 2019
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios, Procuraduría General Nro. 138011786

 Certificado de Cumplimiento de Requisitos con base en lo dispuesto en el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales del Instituto de la Economía Social - IPES, adoptado mediante IPES Nro. 307 de 2016, expedido por: Adriana María Parra Gómez, Profesional Especializada de la Subdirección Administrativa y Financiera del Instituto para la Economía Social - IPES, de fecha 09 de diciembre de 2019.

- Fecha de efectividad: 1 de enero de 2020

Verificado el cumplimiento de los requisitos de nombramiento y posesión se procede a dar posesión, previo el juramento de rigor bajo cuya gravedad el posesionado promete cumplir y defender la Constitución y las Leyes y desempañar los deberes que el cargo le impone.

LA SUBSECRETARIA CORPORATIVA (E)

EL POSESIONADO

Proyectó: Julieth María Huérfano Carranza
Revisó: Claudia Del Pilar Romero Pardo
Revisó: Adriana Margarita Urbina Pinedo
Revisó: Ennis Esther Jaramillo Morelo
Aprobó: Dra. Angela María Gómez Gómez

5

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.325.053
CARRASQUILLA CORAL
APELLIDOS
HERNAN
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-NOV-1964
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.83 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

28-FEB-1983 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00159959-M-0079325053-20080424 0012768040A 1 1460032081

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.879.036**
PRIETO DIAZ
APELLIDOS
HOLVERZON HAMEL
NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **20-DIC-1977**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

19-FEB-1997 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

NUIP DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00161651 M-0079879036-20090707 0013163249A 1 1200037186

Kennedy Central.

7

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
MATRICULA INMOBILIARIA
IMPRESION DE FOLIO

Nro Matricula: 50S-40463779

Pagina 1

Impreso el 21 de Julio de 2016 a las 10:06:30 a.m

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION

No es un certificado, solo sirve como consulta

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

CIRCULO REGISTRAL: 50S BOGOTA ZONA SURDEPTO:BOGOTA D.C. MUNICIPIO:BOGOTA D. C. VEREDA:BOGOTA D. C.
FECHA APERTURA: 31-05-2006 RADICACION: 2006-44461 CON: RESDLUCION DE: 30-05-2006
CODIGO CATASTRAL: COD. CATASTRAL ANT.:
ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS
Contenidos en RESOLUCION Nro 5596 de fecha 29-12-2005 en I N U R B E de BOGOTA D.C. LOTE COLSUBSIDIO KENNEDY con area de 1.649,65M2 con coeficiente de 0 (ART.11 DEL DECRETO 1711 DE JULIO 6/1984).
COMPLEMENTACION·
COMPLEMENTACION.- INSTITUTO DE CREDITO TERRITORIAL ADQUIRIO EN MAYOR EXTENSION EN ASOCIO DE LA CAJA DE LA VIVIENDA MILITAR, POR COMPRA A LA EMPRESA COLOMBIANA DE AERODROMOS "E.C.A"POR LA ESCRITURA N.1529 DE 07-04-1961 NOTARIA 2 DE BOGOTA., Y POSTERIORMENTE POR ADJUDICACION EN LA DIVISION MATERIAL CELEBRADA CON SU CONDUEÑA PORLA ESCRITURA N. 973 DEL 17-03-1962 NOTARIA 2. DE BOGOTA .-

DIRECCION DEL INMUEBLE Tipo Predio: SIN INFORMACION

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) MATRICULA(s) (En caso de Integracion y otros)
481697

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 30-05-2006 Radicacion: 2006-44461 VALOR ACTO: $
Documento: RESDLUCION 5596 del: 29-12-2005 I N U R B E de BOGOTA D.C.
ESPECIFICACION: 0165 TRANSFERENCIA DE DOMINIO POR SOLUCION O PAGO EFECTIVO PARTE AREA 1.649.65M2 LOTE COLSUBSIDIO KENNEDY LINDEROS ESPECIALES (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y EFORMA URBANA, INURBE EN LIQUIDACION
A: FONDO DE VENTAS POPULARES X

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 30-05-2006 Radicacion: 2006-44465 VALOR ACTO: $ 231.950,000.00
Documento: RESOLUCION 1248 del: 17-05-2006 I N U R B E de BOGOTA D.C.
ESPECIFICACION: 0901 ACLARACION A LA RESOLUCION 5596 DE 29.12.2005 EN CUANTO A LA CUANTIA DEL ACTO.... (DTRO)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
A: INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA INURBE EN LIQUIDACION
A: FONDO DE VENTAS POPULARES DEL DISTRITO CAPITAL X

ANOTACION: Nro 3 Fecha: 16-04-2012 Radicacion: CI2012-322 VALOR ACTO: $
Documento: ESCRITURA 1080 del: 03-04-2012 NOTARIA 64 de BOGOTA D.C.
ESPECIFICACION: 0901 ACLARACION SE ACLARA LOS LINDEROS Y CABIDA DEL PREDIO DE AUCERDO AL PLANO PREDIAL CATASTRAL CERTIFICADO CON RADICADO 2010-876122 DEL 17.12.2010 SIENDO LOS CORRECTOS LOS DESCRITOS EN LA ESCRITURA PUBLICA 1080 DEL 03.04.2012 (OTRO)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
A: INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL I PES

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *3*

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION

No es un certificado, solo sirve como consulta

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

SALVEDADES: (Informacion Anterior o Corregida)

Anotacion Nro: 3 Nro correcion: 1 Radicacion: C2012-12456 Fecha 15-06-2012

INCLUIDA POR ENCONTRARSE CONTENIDA EN EL FOLIO 40453779 SI VALE ART.35DL1250/70OGF.COR8..,.,15.06.12.

Anotacion Nro: 3 Nro correcion: 2 Radicacion: C2012-12456 Fecha 15-06-2012

SE CORRIGE SALVEDAD ANTERIOR POR CUANTO EL TURNO DE CORRECCION EL CORRECTO ES C2012-12456 SI VALE ART.35DL1250/70OGF.COR8,...,15.06.12.

FIN DE ESTE DOCUMENTO

USUARIO: CAJER198 Impreso por:CAJER198

TURNO: 2016-307379 FECHA: 21-07-2016

EL Registrador Principal EDGAR JOSE NAMEN AYUB:

DIAN — Formulario del Registro Único Tributario — Hoja Principal — MUISCA — 001

2. Concepto: 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14456348881

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 9 9 9 9 9 4 4 6 — 0 | 6. DV | 12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá 3 2 | 14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de identificación:	27. Fecha expedición:
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición — 28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL - IPES

36. Nombre comercial:

37. Sigla: IPES

UBICACIÓN

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 73 11 66

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
luz.rojas@ipes.gov.co		2 9 7 6 0 3 0	2 8 2 2 0 1 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 4 1 1 4	1 9 9 9 0 1 0 1						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	7	8	1	4																						

07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
14- Informante de exogena

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2 0 1 8 0 2 0 9

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: VALERO VIVAS MARIA GLADYS
985. Cargo: Representante legal Certificado

DOCUMENTO GENERADO CON EL SIIS